

CONCÓN,  
 DECRETO ALCALDICIO Nº 2081 / 16 AGO 2019

**TENIENDO PRESENTE:** Decreto Alcaldicio Nº1965 de fecha 02 de agosto de 2019, que se aprueba el Acuerdo Nº230 en Concejo Municipal en Sesión Nº04 del Concejo Extraordinario Municipal de fecha 31 de julio de 2019. Listado de Cuenta Corriente por Contribuyente por concepto de Patente de Alcohol. Informe Nº165 de fecha 17 de julio de 2019, del Inspector Municipal a Encargado (s) de Rentas. Memo Nº113 de fecha 26 de junio de 2019 del Encargado (s) de Rentas a Inspector Municipal. Memo Nº321 de fecha 18 de junio de 2019, del Depto. de Obras Municipal. Solicitud de Ampliación de Giro Nº291 de fecha 06 de junio de 2019 del Depto. de Rentas. Fotocopia Folio Tesorería Municipal Nº1198 de fecha 23 de enero de 2019. Fotocopia de Rut de Sociedad Comercial El Mercadito Limitada. Repertorio Nº2606, Modificación de Sociedad de Responsabilidad Limitada, Cesión de Derechos, "Sociedad Comercial El Mercadito Limitada" de fecha 22 de abril de 2019. Certificación de Conservador de Bienes Raíces Concón, Folio Nº91583 de fecha 29 de abril de 2019. Resolución Exenta Nº1605328162 de fecha 01 de septiembre de 2016, de la SEREMI de Salud de Valparaíso. Croquis de ubicación. Consultar situación tributaria de terceros del S.I.I., de fecha 04 de junio de 2019. Certificado de Antecedentes de María Beatriz Donoso de La Noi, de fecha 26 de julio de 2019. Certificado de Antecedentes de Ignacio Andrés Mondaca Gómez, de fecha 26 de julio de 2019. Cédula de Identidad por ambos lados de Ignacio Andrés Mondaca Gómez. Cédula de Identidad por ambos lados de María Beatriz Donoso de La Noi.16.- Pronunciamiento de Junta de Vecinos Declaración Jurada de la Ley de Alcohol de María Beatriz Donoso de La Noi, de fecha 04 de junio de 2019. Declaración Jurada de la Ley de Alcohol de Ignacio Andrés Mondaca Gómez, de fecha 26 de julio de 2019. Certificado Nº39-VIS de Bomberos de Viña del Mar, de fecha 05 de junio de 2019. Pronunciamiento de la Junta de Vecinos de Caleta Higuierillas, de fecha 26 de julio de 2019. Ord. Nº150 de fecha 23 de mayo de 2018, de la Secretaria Municipal, con listado de Junta de Vecinos de Concón.

**VISTOS:** El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

1. **DECRETO**

<b>OTÓRGUESE PATENTE:</b>	<b>DEFINITIVA MINIMERCADO CON VENTA DE ALCOHOL</b>
<b>AL CONTRIBUYENTE:</b>	<b>SOCIEDAD COMERCIAL EL MERCADITO LIMITADA</b>
<b>RUT:</b>	<b>76.560.942-9</b>
<b>GIRO:</b>	<b>VENTA AL POR MENOR DE ALIMENTOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS (ALMACENES PEQUEÑOS Y MINIMARKET)</b>
<b>DOMICILIADO EN:</b>	<b>AV. BLANCA ESTELA Nº1927, LOCAL 7, CONCÓN</b>
<b>ROL:</b>	<b>6121-153</b>
<b>SEMESTRE</b>	<b>1ER. SEM 2019 (UTM agosto)</b>
<b>ART. 3, LEY Nº 19.925 (1.5 UTM)</b>	<b>\$73.550.-</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$73.550.-</b>

2.- **NOTIFÍQUESE** el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal a la dirección individualizada en el punto anterior.

NOTÉSE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ  
 ALCALDE

EAO/MS/jca.-  
**DISTRIBUCIÓN:**

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Interesado
- ❖ D.A.F.
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (2)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado